

su firma en dicho informe obedeciendo solo el precepto impuesto por el Reglamento interior, le cabia la honra de disentir del parecer de sus colegas. El H. Presidente le previno presentara por escrito su dictamen. — Leido el informe de la mayoria de la comision de destilacion opinando por la eliminacion del Cantón de Chimbo i el voto salvado del H. Taramillo paso a 2.ª discusion, habiendose ordenado por la Presid.ª a solicitud del H. Flores que se pida informe sobre el particular al P. C. Finalmente fueron aprobados los dos siguientes decretos: 1.º el que declara la verdadera inteligencia del art. 25 de la ley de destilacion de aguardientes; i 2.º el que proroga por dos años el privilegio concedido al C. Juan Elita Lopez para proveer de agua potable a la Ciudad de Guayaquil y por ser llegada la hora se levanto la sesion.

Pedro Ant. Jumbay

Sesion ordin. del 21 de Oct. C

ARCHIVO

Asistieron los HH. Presidente, Vicepresid. Cueva, Saenz (Sr.), Castro, Cevallos, Vacas, Cajas, Sanchez, Buitanante, Taramillo, Traquandi, Cueva, Villeda, Cornejo, Sotomayor Saenz (Abad.), Salvatierra, Maldonado, Ferrazas, Chiriboga, Carro, i Salvador (Miguel). Despues de leida i aprobada el acta de la sesion anterior, la Presidencia nombro a los HH. Taramillo i Vacas para que ponga en manos del P. C. cuatro proyectos de decretos aprobados por el con-

greso. — En seguida se leyó una solicitud de los
vecinos de la parroquia de Totora pidiendo se les
ceda el producto de la contribución subsidiaria
para la construcción del templo, i se pasó a la co-
misión eclesiástica. — Se pusieron en 2.^a discusión
i pasó a 3.^a los siguientes proyectos: 1.^o crear
una escuela municipal de agricultura; 2.^o la ley
que dicta disposiciones para eximir la responsabi-
lidad a los funcionarios públicos. El H. Senador
Sr. Obispo indicó que en lugar de la ley se debía po-
ner la disyuntiva de el art. 3.^o, i el Sr. Aguirre indicó
que en cuanto a la forma en los procedimientos debe-
rían estar a lo prevenido por la ley de 1835; 3.^o el proyec-
to de dispensar que los remates de terrenos se verifi-
quen en sus propias diócesis, con las modificaciones
de la comisión eclesiástica. El Sr. Presidente indicó se de-
bía

4.^o remunerando en la lista militar al Coronel Carlos
Suárez y Humaloe; 5.^o disponiendo la construcción de
un camino de herradura entre las provincias de Chi-
rímpa i León i la de Manabí; 6.^o restableciendo
en Guayaquil la escuela de Nautica. El Sr. Senador
Sr. Obispo indicó que a los que concluyeran los cursos con
aprovechamiento i buena conducta se les de el
grado de Alférez de corbeta; 7.^o ampliando al
Ejecutivo la facultad de commutar la pena
capital; i 8.^o dictando disposiciones para orga-
nizar las misiones de la provincia de Oriente.
Leyóse la representación de algunos oficia-
les pidiendo la derogatoria del art. 53 de la ley
orgánica militar i se pasó a la comisión de guer-
ra. — La Presidencia comisionó a los Sr. Cava-
llos i Chiriboga para que condujeran al Senado
varios proyectos de decreto aprobados por la

H. Cámara i luego que lo hubieron verificado
 dieron aviso de haber cumplido la comisión
 Pararon a la discusión: 1.º El proyecto concedien-
 do a los Sres. Taramillo i C. Morales i C.
 el privilegio para explcar el Rio Chimbo a su
 antiguo cauce; 2.º disponiendo se lleve al ca-
 bo la fundacion del Colegio Olmedo en la pro-
 vincia de Manabi; i 3.º reconociendo los inte-
 reses en un prestamo de dinero hecho al Go-
 bierno por el Señor Gabriel Peña - La H.
 Cámara se conformó con las modificaciones he-
 chas por el Senado al proyecto concediendo pri-
 vilegio a D. J. J. de Sabla para el estableci-
 miento de Telégrafos en las costas de la Re-
 publica; i sustituyó en el proyecto negado en la
 H. Cámara del Senado declarando que los pe-
 nes i formalinos conciertos no podran ser redu-
 cidos a prision por deudas posteriores a las
 contraidas con sus patronos antes de cancelar
 estas; i en el que cesase de los derechos de vi-
 sacion i expedicion de pasaportes a los crea-
 tarios i a los extranjeros cuyos Gobiernos
 concedan la reciprosidad - La H. Cámara i
 Salvador (Man.) - El H. Taramillo informó no
 haber encontrado

al Sr. el Presidente de la Republica para
 entregarle los proyectos que se le encargaron i
 la Presidencia dispuso se remitieran por se-
 cretaria con el oficio respectivo. - Final-
 mente se leyó la solicitud del Sr. Fidel
 Comunal pidiendo se ordene que el Sr. no prin-
 cipal pague una cantidad, i se pasó a la
 Comisión de Hacienda - El H. Presi-
 dente como es seris extraordinaria para

En seis i media de la noche i levantó la
sesion

Paffinoy

Sesion del 22 de Octubre

Asistieron los H. H. Presidente, Vicepresi-
dente, Vega, Castro, Saenz (Sr.), Cueva, Vacas,
Cevallos, Egan, Sanchez, Bustamante, Aragon
de Saca, Salvador (Liquet), Gicante, Barbo,
Saenz (Man.), Salvador (Man.), Ferreras, Chiribi-
ga, Toramilla, Maldonado, Sotomayor, i Canvo
Brisson. — Se leyó el acta de la sesion anterior
i fue aprobada. En seguida el Secretario in-
formó con la renuncia del H. Cueva del cargo
de diputado por la provincia del Azuay. El
H. Toramilla manifestó que las causas ale-
gadas en la renuncia no eran legales i que de-
bia negarse. Consultada la H. Cámara no
asintió a la renuncia referida. — Se leyó la so-
licitud del Sr. Estival Gonzalez relativa
a pedir varias modificaciones en el contrato
que tiene, celebrado con el Supremo. También pa-
ra el establecimiento de un Banco en Guaya-
quil, se pasó con los antecedentes a la comision
1.^a de Hacienda. — Pasó a 2.^a discusion el pro-
yecto presentado con el respectivo informe por
la comision 1.^a de Hacienda sobre la solicitud
de D. Federico Cornejo, pidiendo se le mande
pagar una suma de pesos. El H. Castro